

BOLETÍN INFORMATIVO

CAMPEONATO DE ANDALUCÍA DE VELOCIDAD 1000-500 29 y 30 de junio de 2024 - C.E.A.R. La Cartuja (Sevilla)

1. Reglamentación

Se regirá en todos los aspectos por lo recogido en este documento, la normativa específica de la competición y las normas generales de las pruebas del XXI Ranking Andaluz y Ligas Andaluzas, y en lo no previsto, por el Reglamento General y Técnico de Competición, y Reglamento de Aguas Tranquilas de la RFEP.

2. Salidas

- **Voces:** En todas las pruebas (1500, 1000, 750 y 200m), el Juez de Salida dará la salida con las palabras "Preparados- Ya".
- **Descalificaciones:**
 - Todo competidor que, en el proceso de alineación, tras recibir el segundo aviso del Juez de Salida, no se coloque en posición de salida correcta y esté situado más adelante que los otros competidores, será excluido de la prueba en cuestión.
 - Si un palista empieza palear antes de la palabra "Ya", será descalificado, no permitiéndose las salidas falsas.

3. Recogida de dorsales

- **29 de junio:** 08:45 a 09:15 en el exterior del Edificio Principal del CEAR.

4. Reunión de delegados

- **29 de junio:** A las 09:15 en el exterior del Edificio Principal del CEAR.

5. Premiación

- La entrega de medallas y trofeos de las categorías alevín, benjamín y prebenjamín se realizará en la zona de gradas del CEAR a partir de las 13:30 horas.
- La entrega de medallas y trofeos de las categorías infantil, cadete, juvenil, senior y veterano se realizará a la salida del pantalán 1 y 2, tras la celebración de cada final.

6. Accesos a la Instalación

- **VIERNES 28 DE JUNIO:**
 - **Horario: 14:00 a 21:00 horas.**
 - **Accesos:** Sólo se permitirá el **acceso a los participantes para dejar las embarcaciones en el interior del CEAR** (en la explanada, pradera norte o pradera frente a los vestuarios).
 - **Por agua:** desembarque en cualquiera de los cuatro pantalanes situados frente a los hangares:



- **Por Tierra:** Entrada Principal del CEAR (Glorieta Beatriz Manchón). **Los vehículos con embarcaciones tendrán que remitir a fapira@fapira.com matrícula del vehículo antes del jueves 27 junio a las 14:00 horas. Tras la descarga de las embarcaciones en la pradera norte, deberán retirar el vehículo de la instalación.**
- **SÁBADO 29 DE JUNIO y DOMINGO 30 DE JUNIO:**
 - **Horarios:**
 - **Sábado: 08:30 a 21:00 horas.**
 - **Domingo: 07:30 a 16:00 horas**
 - **Accesos: **SÓLO POR TIERRA** (PROHIBIDO EL ACCESO POR AGUA).**
 - **DEPORTISTAS, TÉCNICOS, PERSONAL DE APOYO DEL CLUB Y ÁRBITROS.** El acceso a la zona deportiva de la instalación se realizará por la cancela de la **pradera Norte del CEAR.**

Los deportistas, técnicos, personal de apoyo del club y árbitros podrán pasar de la zona deportiva a la zona de público, y viceversa, por una de las puertas del Edificio Principal mostrando la pulsera identificativa recibida en el control de acceso de la zona deportiva.

Los clubes deberán comunicar, a fapira@fapira.com, antes del jueves 27 de junio a las 14:00 horas, los técnicos y personal de apoyo que forman parte del equipo técnico, para permitirles el acceso a la zona deportiva.
 - **PÚBLICO:** Acceso por la cancela peatonal del parking del edificio principal del CEAR. Por normativa de la instalación deportiva, el público no podrá acceder bajo ningún concepto a la zona deportiva, zona exclusiva para los deportistas, técnicos, árbitros y personal organizativo. El acceso al público se abrirá **una hora antes del inicio de la competición.**
 - **VEHÍCULOS:** Por normativa de la instalación deportiva, **SÓLO** los vehículos con remolques y vehículos con embarcaciones en la baka podrán acceder a la instalación para descargar las embarcaciones en la pradera norte. El acceso se hará por la entrada principal del CEAR (Glorieta Beatriz Manchón). Para ello, **los clubes tendrán que remitir a fapira@fapira.com la matrícula y modelo del vehículo que portará el remolque antes del jueves 27 de junio a las 14:00 horas.**



7. Aparcamiento

- **Remolques:** Pradera Norte
- **Vehículo del remolque:** Parking del módulo del CSD (hasta fin de existencias de plazas). No se permite el aparcamiento en la calle de la Residencia y pradera norte.
- **Vehículos con embarcaciones en la boca o sin remolque:** Fuera de la instalación Deportiva.



8. Retirada de embarcaciones del CEAR

- **Sábado 29 y 30 de junio:** Se podrán retirar las embarcaciones por agua durante la **competición**, embarcando por el pantalán 4 y dirigiéndose hacia su club por el margen del río opuesto a la torre de control, dejando de palear cuando se esté desarrollando una prueba y sin invadir en ningún momento el campo de regatas. El Control de salida será realizado por los árbitros de control de embarque, que serán los encargados de autorizar el embarque y abandono del CEAR.
- **Lunes 1 de julio:** Debido a las labores del desmontaje del campo de regatas durante la jornada de mañana y al cierre de la instalación de 14:00 a 18:00 horas, las embarcaciones de los clubes participantes **podrán ser retiradas de la instalación en horario de 18:00 y 21:00h** sin coste alguno. Si la retirada se realizará por tierra, se deberá comunicar a fapira@fapira.com antes del jueves 27 de junio a las 14:00, la matrícula del vehículo que retirará las embarcaciones.
- **A partir del martes 2 de julio**, el C.E.A.R. podrá **aplicar los correspondientes costes por almacenaje de las mismas.**

9. Otras normas de obligado cumplimiento en el CEAR

- No se permite el acceso de animales.
- Consumir comidas y bebidas que no sean expandidas por el concesionario de restauración.